



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX - 2021-201798-ME#FCM - CDD 2021 - AREA CL. INFECTOLOGICA

VISTO:

Que el Art. 6° de la Ordenanza HCS N° 06/2008, establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD N° 690/2007 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado “ut supra”, evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión extraordinaria virtual del día 3 de Junio de 2021;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE

Artículo 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador: Área Clínica Infectológica, como se detalla a continuación:

COMITÉ EVALUADOR: AREA CLINICA INFECTOLOGICA

Titulares:

CHULUYAN, HECTOR EDUARDO (UBA)

ROLLÁN, ADRIANA ANA DEL CARMEN
(Facultad de Ciencias Agropecuarias)

SANCHEZ, ROBERTO JOSÉ

RE, VIVIANA ELIZABETH

Est. BELTRAMO, FATIMA LUCIA

Suplentes:

TRONCOSO, ALCIDES (UNLP)

TROMBETTA, LUIS ANGEL (UBA)

FIANT, SILVINA ELIZABETH

(Facultad de Ciencias Agropecuarias)

GONZALEZ ALTHAPARRO, CECILIA
MABEL (Facultad de Odontología)

BUDINI, PAULA MARIA

SPINSANTI, LORENA IVANA

PIZZI, HUGO LUIS

CUFFINI, CECILIA GABRIELA

Est. BAVERA CIACCI, AGUSTIN GABRIEL

Est. AGUIRRE, FRANCISCO

Artículo 2°: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

